

TERAPÉUTICA

I. IDENTIFICACIÓN

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Asignatura | Terapéutica |
| Código | 22700 |
| Curso | Quinto |
| Semestre | Décimo |
| Cantidad de sesiones | 17 |
| Carga Horaria Total | 51 |
| Horas Teóricas | 51 |
| Horas Prácticas | 0 |
| Prerrequisitos | Farmacología II |

II. FUNDAMENTACIÓN

La terapéutica clínica o farmacológica se refiere a la etapa final del proceso que el médico utiliza en el manejo de una enfermedad específica, este se inicia con la entrevista, examen físico, uso de medios auxiliares de diagnóstico, disquisición diagnóstica, diagnóstico definitivo, para finalmente implementar una terapéutica farmacológica.

Es de suma importancia que los estudiantes de Medicina, que se encuentran en la etapa final de su formación, adquieran conocimientos sobre terapéutica farmacológica específica de las principales enfermedades del adulto, a fin de complementar sus conocimientos de farmacología y patología médica.

Gracias a este complemento los futuros médicos tendrán una base sólida para su manejo durante la pasantía hospitalaria (internado rotatorio), acompañados siempre de una persona encargada y calificada.

Por lo expresado, el conocimiento adecuado de la Terapéutica es necesario y beneficioso para la práctica profesional del futuro egresado por lo que se justifica la razón de incluir esta materia en el programa de estudios del semestre a cursar.

III. OBJETIVOS

Generales

Analizar los diferentes grupos farmacológicos utilizados para el tratamiento de las principales enfermedades del adulto.

Definir los fármacos según la medicina basada en la evidencia.

Específicos

A. Cognoscitivos:

A.1. Identificar los fármacos utilizados para el tratamiento de cada enfermedad en particular

A.2. Describir la posología, vía de administración, indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos, interacciones y usos en situaciones especiales de cada fármaco utilizado en el

tratamiento de enfermedades específicas.

A.3. Utilizar los niveles de evidencia científica en el momento de selección del tratamiento.

B. Psicomotrices:

B.1. Seleccionar la terapéutica farmacológica más conveniente para el paciente, siguiendo las recomendaciones más actuales para cada caso en particular.

B.2. Capacidad de reconocer medidas no farmacológicas como complemento de la terapia farmacológica en determinadas enfermedades.

B.3. Prescribir los fármacos en forma clara, precisa y segura.

C. Socioafectivos

C.1. Mantener una respetuosa relación profesor, instructor y estudiante.

C.2. Fomentar las buenas relaciones interpersonales.

C.3. Aprender a seleccionar los fármacos respetando la ética profesional.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I – GENERALIDADES

Concepto de terapéutica o tratamiento. tipos de terapéutica. Conceptos de tratamiento ambulatorio, en internación, tratamiento de urgencia. Concepto de nivel de evidencia y grados de recomendación.

UNIDAD II - CONCEPTO DE FÁRMACOS

De primera, segunda o 3era línea. Refractoriedad al tratamiento. Tratamiento paliativo.

UNIDAD III – GASTROENTEROLOGÍA

Tratamiento farmacológico de la enfermedad por reflujo gastroesofágico

UNIDAD IV - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

De la gastritis y la úlcera péptica. Infección por *helicobacter pylori*. Colitis ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Hepatitis autoinmunes. Hepatitis agudas y crónicas virales.

UNIDAD V - ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Tratamiento farmacológico del hipotiroidismo y tiroiditis.

UNIDAD VI - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Del hipertiroidismo. De la osteoporosis. De la diabetes mellitus. De las dislipidemias. De la obesidad.

UNIDAD VII – HEMATOLOGÍA: TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

De las purpuras trombocitopénicas. De las trombofilias. anticoagulación. De los distintos tipos de anemias. De los síndromes mielodisplásicos, mieloproliferativos, y leucemias.

UNIDAD VIII - REUMATOLOGÍA Y SISTEMA INMUNE

Tratamiento farmacológico de la artritis reumatoide.

UNIDAD IX - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Del lupus eritematoso sistémico y sus complicaciones.

UNIDAD X -TRATAMIENTO DEL SÍNDROME ANTIFOSFOLIPIDO

Primario, secundario y durante el embarazo.

UNIDAD XI - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

Artritis por cristales y fibromialgia. Artrosis.

UNIDAD XII – CARDIOLOGÍA

Tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial.

UNIDAD XIII - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

La insuficiencia cardíaca. La cardiopatía isquémica. Las arritmias. La enfermedad arterial periférica crónica y aguda.

UNIDAD XIV – NEUMOLOGÍA

TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO: Del asma bronquial.

UNIDAD XV - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DEL

EPOC. La neumonía aguda de la comunidad.

UNIDAD XVI – NEUROLOGÍA

Tratamiento farmacológico de las cefaleas.

UNIDAD XVII - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

Las demencias. La enfermedad de párkinson. Las epilepsias. ACV.

UNIDAD XVIII - INFECTOLOGÍA: TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

La meningitis bacteriana aguda.

UNIDAD XIX- TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

La meningitis / encefalitis viral aguda. La endocarditis infecciosa. La tuberculosis. La leishmaniasis, sífilis, brucelosis, leptospirosis. Las infecciones urinarias.

UNIDAD XX - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO LAS INFECCIONES

De partes blandas.

UNIDAD XXI – NEFROLOGÍA: TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

De la enfermedad renal crónica no hemodializado.

UNIDAD XXII - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE

Glomerulopatías primarias y secundarias.

UNIDAD XXIII - MISCELÁNEAS: TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

De depresión y ansiedad.

UNIDAD XXIV - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

De la psicosis, esquizofrenia, manía.

UNIDAD XXV - MANEJO DE LA REACCIÓN AGUDA A FÁRMACOS.

UNIDAD XXVI - TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DEL DOLOR.

V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El primer día de clase se dará a conocer el programa de la asignatura, también se entregará una copia del programa al delegado. Además, se tomará una prueba diagnóstica ese mismo día.

a) Clases teóricas:

Las clases teóricas magistrales estarán a cargo del Profesor Titular. Los estudiantes podrán ingresar al aula hasta 10 minutos de haber iniciado las clases. Las ausencias serán consideradas justificadas a presentar en la secretaría, un documento que lo avale en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles de ocurrida la ausencia.

b) Clases prácticas:

Se desarrollarán los días planificados. Los estudiantes deberán organizarse en 6 grupos de 10 personas como máximo y desarrollarán sus actividades según un calendario y temas establecidos en este programa de estudios.

El porcentaje de presencia mínima requerido es de 75%.

Cada grupo contará con un instructor.

El estudiante deberá asistir con guardapolvo o chaquetas con sus respectivas identificaciones para cualquiera de las actividades de la Cátedra.

Los temas de Trabajos prácticos serán los desarrollados en clase teórica la semana anterior a la fecha de las clases prácticas.

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para poder presentarse a examen final de acuerdo con la reglamentación vigente el estudiante deberá:

- Ser estudiante regular de la Facultad de Medicina.
- Haber alcanzado la Asistencia mínima requerida por el Reglamento general de la Universidad: 75% en clases teóricas, 80% en clases prácticas, 100% de exámenes parciales
- Clase Teórica Práctica Comentada presentada.
- Haber alcanzado el promedio mínimo semestral necesario del 60%.
- El Promedio Semestral se obtendrá de los Exámenes Parciales que pesarán 60% y de las Entregas de Trabajos Prácticos que pesarán 40 %.
- De no cumplir cualquiera de estos requisitos, el estudiante deberá recurrir a la materia con todas las exigencias académicas correspondientes.

Exámenes Parciales:

Se tomarán 2 parciales en el semestre, en la modalidad de test de selección múltiple, que consistirá en 50 preguntas con 4 o 5 alternativas como máximo. Se calificará por porcentaje de aciertos, los cuales se acumularán y se dividirán en dos para determinar el porcentaje de rendimiento semestral.

Se exigirá 100% de presencia en los parciales.

El estudiante tendrá derecho de hasta 1 examen Recuperatorio de Parciales que no pudo realizar por ausencia debidamente justificadas y verificables, en una sola fecha asignada de común acuerdo, al final del semestre académico.

Las fechas de exámenes parciales serán establecidas al inicio del semestre lectivo y no podrán ser modificadas salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas por el Jefe de Cátedra o por las autoridades de la Facultad, igualmente se respetarán las fechas y períodos de exámenes finales establecidos por la Facultad

Examen final:

Los exámenes finales se realizarán en forma escrita en la modalidad de test de selección múltiple, que consistirá en 50 preguntas con 4 o 5 alternativas como máximo.

El examen final escrito se calificará de 0 a 100%, otorgándole esta calificación como 60% de la nota final.

Sistema de ponderación para la nota final: se fundamenta en los siguientes porcentajes:

Examen final 60%

Promedio Semestral 40% (Examen parcial 60%, Clases prácticas 40%)

El Promedio Semestral para ser considerado en la nota final solo se sumará cuando el estudiante haya obtenido 60% para arriba en el examen final.

Escala de notas: la calificación final se establecerá conforme la siguiente escala:

Requisitos para examen final:

- Asistencia a clases:
- Porcentaje de clases teóricas: 70%
- El estudiante que no haya cumplido con los porcentajes de clases teóricas volverá a cursar la materia.
- La suma del porcentaje del puntaje acumulado y el porcentaje del examen final.

Escala de valoración utilizada:

| Porcentaje | Nota |
|------------------|------|
| Menor a 60% | 1 |
| Entre 60% - 70% | 2 |
| Entre 71% - 80% | 3 |
| Entre 81% - 90% | 4 |
| Entre 91% - 100% | 5 |

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS AUXILIARES

Infraestructura física: Aulas de clases teórica y práctica.

Proyectores multimedia.

Pizarrón acrílico.

Pinceles

Borradores.

Fotocopias de materiales de trabajo

Programas informáticos interactivos.

VIII. VINCULACIÓN CON INVESTIGACIÓN

Trabajos de investigación: El temario versará exclusivamente sobre Terapéutica y serán defendidos por los alumnos clasificándolos del 0 al 100%. Su elaboración deberá regirse por las normas de Vancouver, de tal forma a que potencialmente puedan ser publicadas en diversas revistas nacionales e internacionales. El listado de los Trabajos de Investigación por grupos será dado a conocer al comienzo del semestre, la construcción de los mismos será seguidos por los Docentes Auxiliares y su presentación se realizará al final del semestre. El puntaje máximo será 10.

IX. VINCULACIÓN CON EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Trabajos de Extensión Universitaria:

Se desarrollarán fuera del recinto de la Universidad: en los centros de atención de pacientes ambulatorios y hospitalarios, en grupos reducidos de 10 estudiantes, en donde pondrán en prácticas sus conocimientos y adquirirán habilidades en el manejo terapéutico adecuado de los pacientes.

X. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Borque Martín, José Luis. E-valoración en Anestesia para Médicos, Autoevaluación en Anestesia y Cuidados Críticos. EAN 9788491100218. Editorial Médica Panamericana. 2020.
- Crees, Fritz y otros. Manual Washington de Terapéutica Médica. Editorial: Lippincott Wolters Kluwer. 36ta. Edición. ISBN: 9788417949006. Estados Unidos de América. 2020.
- Crees, Zachary; Fritz, Cassandra y otros. Manual Washington de Terapéutica Médica. 36ta. Edición. ISBN: 9788417949006. Editorial: Lippincott Wolters Kluwer. 2020.
- Gdowski, Bhat. The Washington Manual Of Medical Therapeutics. 35ta. Edición. Editorial: Wolter. ISBN-10: 935129689X ISBN-13: 978-9351296898. España. 2016.
- Pabón J. Terapéutica de las enfermedades infecciosas en adultos y niños. The Washington Manual of Medical Therapeutics. 2015.

Complementaria

- Bhat, Pavan; Dretler, Alexandra; Gdowski, Mark; Ramgopal, Rajeev; Williams, Dominique. *Manual Washington de Terapéutica Médica*. 35ta. Edición. ISBN: 978-84-16654-98-7. Editorial Wolters Kluwer. 2016.
- Frontera, Walter; Silver, Julie; Risso, Thomas. *Manual de medicina física y rehabilitación, dolor y rehabilitación. Trastornos musculoesqueléticos*. Editorial Elsevier. 2020.
- Pavan Bhat, Rajeev Ramgopal; Fer, Alexandra Dretler and Mark Gdowski. *Lippincott Manual Ser.: The Washington Manual of Medical Therapeutics*. Trade Paperback, Revised edition) 36 Edition. Wolters Kluwer. 2016.